

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024-2027
13 DE ENERO DE 2025

ACTA DE CABILDO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diez horas con cero minutos del día trece de enero del año dos mil veinticinco, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Principal, sin número, colonia centro, Tlacuilotepec, Puebla; se da inicio a la segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

SÍNDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Alejandro Josué Guzmán García	Presidente Municipal	PRESENTE
C. Mitzi Gayosso Santiago.	Síndico Municipal	PRESENTE
C. Marina Reyes Martínez.	Regidor/a de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	PRESENTE
C. Asael Reyes Allende.	Regidor/a de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	PRESENTE
C. Bertín Ortiz Paredes.	Regidor/a de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE
C. Pablo Vigueras Gutiérrez.	Regidor/a de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	PRESENTE
C. Lucero Cruz Dionicio.	Regidor/a de Salubridad y Asistencia Pública.	PRESENTE
C. Encarnación Morelos.	Regidor/a de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	PRESENTE



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DECAPACIDAD Y JUVENTUD
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027





PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. Mayte Pérez Abasolo.	Regidor/a de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	PRESENTE
C. Verónica Nazario Encarnación.	Regidor/a de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	PRESENTE
C. Nestor Lucas Ventura	Secretario del Ayuntamiento	PRESENTE



Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

SINDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Tlacuiloatepec, Puebla; y
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se trataron 05 asuntos a tratar en la presente sesión.

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Hecho del conocimiento los puntos que integran el orden del día de la presente sesión y agotados los numerales 1 y 2 pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el orden del día propuesto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

ÚNICO. - Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Tlacuilotepec, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 11, 12, 16, 21, 25, 27, 28, 31, 35, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 51 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 78 fracciones VI y VII, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal y 41 de la Ley



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



SINDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla, hago del conocimiento de este Honorable cabildo el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Tlacuilotepec, Puebla para el periodo 2024-2027.



[Handwritten signature]

El Plan Municipal de Desarrollo es el documento que establece los principios para la planeación del desarrollo municipal, en el cual se define cómo operará la Administración Pública Municipal para darles cumplimiento. Entonces, su importancia radica en que es el mapa que guía al Gobierno municipal sobre los objetivos que se han decidido, las acciones para alcanzarlos, los organismos responsables de realizarlas, los recursos que utilizarán y los medios que servirán para verificar su cumplimiento. De acuerdo con el artículo 104 de la Ley Orgánica Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo busca:



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Propiciar el desarrollo sostenible del Municipio;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones gubernamentales;
- Vincular el Plan Municipal de Desarrollo con los planes de desarrollo nacional, estatal y regional;
- Aplicar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo;
- Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad para su inclusión a las actividades productivas y culturales en los sectores público, privado y social; y
- Prever las acciones necesarias para impulsar el desarrollo equitativo, económico, sostenible y social del Municipio.



**SINDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

Dada la importancia de este instrumento, menciono a todos ustedes que el Plan Municipal de Desarrollo para nuestro Municipio, se ha integrado, en primera instancia, tomando en cuenta las atribuciones que nos son conferidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 199 de la Ley Orgánica Municipal. Por otro lado, se ha recabado el sentir de nuestra población a través de la aplicación de una encuesta ciudadana y un foro a nivel municipal de la cual pudimos obtener un diagnóstico general sobre la situación actual de nuestro municipio e identificar los temas prioritarios.



**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

El objetivo del Plan Municipal de Desarrollo que se propone es simple de entender, pues se basa puntualmente en brindar las herramientas idóneas para garantizar el desarrollo y la generación de condiciones de bienestar social.



**REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



Por lo que, sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someterlo a votación.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.



PUNTO DE ACUERDO 02.

PRIMERO. - Los miembros del Cabildo en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Tlacuilotepec, Puebla.



**REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario del Ayuntamiento adjuntar a la presente acta el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Tlacuilotepec, Puebla.

TERCERO. - Se instruye al Secretario del Ayuntamiento agotar todas las diligencias que resulten pertinentes para la publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Tlacuilotepec, Puebla en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.



**REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.

**REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027, a las once horas con treinta y dos minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



[Handwritten signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. MARINA REYES MARTÍNEZ.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. ASAEL REYES ALLENDE.
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL.



REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. BERTIN ORTIZ PAREDES.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. PABLO VIGUERAS GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERÍA.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
C. LUCERO CRUZ DIONICA
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA
TACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
C. LEONORA ENCARNACIÓN MORELOS
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
TACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
C. MAYTE PEREZ ABASOLO.
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
TACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
C. VERONICA NAZARIO ENCARNACIÓN
REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO
TACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



SINDICO MUNICIPAL
C. MITZI GAYOSSO SANTIAGO
SINDICO MUNICIPAL
TACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE
C. PROF. NESTOR LUCAS VENTURA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
TACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027